

09 de Enero de 2023
Zapopan, Jalisco.

Reunión mensual

Roxana:

- Bienvenido Oscar por su coordinación en desarrollo, aquí estamos todos para lo que necesites.
- Cuidar las provisiones de las facturas, porque en SUPER FRUTAS tenían facturas duplicadas, cuando Violeta me pidió cotejar los saldos de los proveedores salió que en el 2020 se duplico casi 2 millones de pesos en facturas.
- Muy importante checar con el cliente cuales facturas van a pagar, por ejemplo provisionamos unas y no las pagan o las pagan en efectivo y no salen el egreso del banco, tenemos que asegurar con el cliente cuales si se van a pagar realmente del banco para que queden en este ejercicio.

Gerardo:

- Me paso algo parecido a Roxana, con las facturas duplicadas con CAREZZA se le había implementado un contabilizador, el primer mes si lo usaban pero ya el segundo mes no lo hacían o lo usaban a medias y era un desorden de nuevo. Le enviamos la póliza para que la modificara, le pedimos la balanza y no la enviaba. Nos envía el respaldo nuevo y no coincidían nuestras balanzas porque nunca la modifíco. Es tiempo que perdemos en modificando las pólizas y revisando y nos atrasa en los pre cierres.

Vianey:

- Tengo el ingreso del mensajero y un analista para el equipo de Lucy
- Se tiene programado un ingreso de un analista para el equipo de Gerardo
- También he tenido entrevistas para la posición de asistente de dirección, pero por el momento nos podemos apoyar en Sonia en temas de facturación.

Miguel:

- La empresa VEGA se reactivó de nuevo, se tuvo que hacer la renovación de sellos de nuevo. Importante verificar los sellos de los clientes que estén en suspensión y requieran de nuevo el servicio.
- En tema del visor, les comente a mis analistas que tengamos más cuidado en el visor de recibidos para aquellos que se vayan a considerar en el 2023 se provisione.
- Si tienen retenciones tener cuidado con la autoridad porque pide aclaraciones sobre esto, comentarle al cliente si lo van a apagar o si no que mejor lo cancelen.

Rosario:

- Agradecerles por el archivo de PTU, por el seguimiento. Ya se encuentran la mayoría canceladas las facturas.
- Ponernos de acuerdo con la declaración anual, algunos clientes ya me buscaron para quien si y quienes no va a presentar la declaración, pero hasta que no tengamos la carta firmada por el cliente vamos a dar proceso. Se tiene este viernes para que nos confirmen. Si no contesta el cliente buscarlo para tener toda información. De ahí va el segundo proceso para cortejar el timbrado con el SAT sea el mismo que se tiene en nómina.
- Si existe cambio de domicilio de los clientes o alguna información favor de hacernos llegar la información.
- Se tiene la nueva reforma de vacaciones ya se les dio aviso a todos lo clientes, ya se realizaron las modificaciones de salarios.
- PET FOREVER tiene duplicado el pago del IMSS del mes de noviembre, se le envió dos capturas de línea. Importante tener doble filtro cuando se le envía la información para evitar estos errores.

Oscar:

- Agradecerles por el apoyo a todos ustedes.

Javier:

- La prórroga del CFI se tiene hasta el 31 de marzo, decirle al cliente que ya se tiene que hacer la facturación 4.0 para que no nos atrasemos en los procesos.
- Ya se modificaron las tablas para el cálculo de personas físicas y asimilados, ya autorice las cédulas las podemos encontrar en las carpetas que dicen cédulas 2022 y también de asimilados en Public.
- Tema de cobranza, todavía no tenemos asistente de dirección pero Sonia nos está apoyando. Enviar a los clientes las facturas pendientes de pago.
- La programación de anuales, estar muy insistentes con el cliente. Evitemos el último día para realizarlos.

Lucy:

- Aprovechamos el tiempo de vacaciones de los analistas para realizar las capturas del IMSS, nos dimos cuenta que con el cliente SOTO no tenía nada timbrado del IMSS, nos apoyamos con el área de nóminas y nos encontramos que el registro estaba mal y no coincidía el RFC, se realizaron las modificaciones necesarias. Es importante revisar con los analistas la captura, revisar los timbrados.
- A un cliente le llega una carta invitación por retenciones, ya revisando me dio cuenta que la factura era una pue más 03, tenían los pagos que no correspondían en el mes. Revisando la línea de captura y resulta que la retención de IVA e ISR estaban al revés y el último filtro que es el analista no se dio cuenta, se guió por el monto de pago. Es una retención del 2021 que nos llegó la invitación del diciembre 2022, paso todo un año con esa diferencia, y el balance estaba bien, el papel de trabajo. Se presentó su debido complementaria se le envió al cliente. Se solicitó el saldo a favor del pago, solo queda esperar que caiga pronto.
Es importante si nos llega este tipo de cartas no las dejemos pasar, y con el analista que no capture solo por montos que se guie por conceptos.

- Con las declaraciones anuales el llenado ya será más complicado, no dejarlo hasta el final. Se tiene que poner los estados financieros de 2021 para el comparativo y los cuatro estados financieros.

Violeta:

- Bienvenido Oscar en este proceso, aprovechen todo y busquen lo que les haga falta.
- En la declaración anual será con un nuevo llenado y mucho más complejo y detallado. Hemos trabajado con este proceso pero no lo han hecho como

se debe o lo dejan en el último momento, y ahora el SAT lo tiene. Que nos vaya bien a todos es porque ya tenemos bien nuestro trabajo, y tener el mayor esfuerzo.

- Analistas involucrarlos en este proceso de las anuales, que los vean como se hace y que tengan el conocimiento previo.
- Ahorita que vamos a cerrar diciembre 2022, al cierre de pago provisional y ese se pide cada año, cuando envíen la línea de captura si el cliente tiene impuestos pendientes recuerden al cliente el adeudo y copien en el correo a Javier y a mí. Si es tema de nóminas copian a las compañeras de esta área. Apóyense con los analistas.

Abigail:

- Si tienen solicitudes pendientes de devolución envíenlas para poder aventajarle por el tiempo que se tiene.

Noemi:

- AUSENTE

Jorge:

- AUSENTE

Alejandro:

- AUSENTE